MANIFIESTO DE LA MESA DEL AGUA DE TORRE PACHECO

Reunida la Mesa del Agua de Torre Pacheco, creada para reivindicar que la política hídrica se gestione como un asunto de Estado desde un municipio cuya subsistencia social, económica y cultural se fundamenta en este bien, manifestamos nuestra oposición a la modificación del marco regulatorio del Trasvase Tajo-Segura y a cualquier decisión que suponga un recorte en el agua trasvasada hacia nuestra tierra.

Este año 2025, el Trasvase Tajo-Segura cumple 46 años desde su entrada en funcionamiento, representando una de las infraestructuras hidráulicas más relevantes e importantes de España. En este sentido, los trasvases han de ser concebidos como una herramienta de cohesión territorial que permita que zonas tradicionalmente áridas frenen la desertización y se conviertan en un motor agroalimentario, generador de empleo y referente de aprovechamiento eficiente del agua, también para consumo humano.

Así lo pretenden los aproximadamente cuarenta trasvases que hoy garantizan el progreso, la riqueza y la igualdad en nuestra nación. De esta forma, en una España donde el problema hídrico no radica en la escasez de agua, sino en su desigual distribución, el Trasvase Tajo-Segura ha sido esencial para garantizar el desarrollo económico, social y ambiental del sureste español.

En Torre Pacheco, concretamente, la llegada del Trasvase Tajo-Segura supuso una reconversión económica, industrial y social sin precedentes en la historia de nuestro municipio. Gracias a ello, hoy somos una potencia agrícola en la Huerta de Europa, una tierra donde el regadío abarca prácticamente la totalidad de la superficie agrícola del término municipal. Aquí, la dotación del agua del trasvase se ve complementada por 4,2 hm^3de la Cuenca del Segura, los procedentes de estaciones depuradoras como las EDAR de Torre Pacheco, Balsicas-Roldán y Los Alcázares y aguas marinas desalinizadas.

No obstante, estos recursos complementarios suponen sólo un 20% del volumen total de agua que tiene asignada la Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena, correspondiendo el otro 80% a las aguas trasvasadas del Tajo, siendo un recurso esencial para mantener una actividad en el término de nuestra comarca que genera más de 45.000 empleos directos y representa cerca del 60% de la producción agrícola de la Región de Murcia. Por su parte, gracias a esta infraestructura, en la Región de Murcia se generan más de 3.000 millones de euros anuales al PIB nacional y se sostienen más de 106.000 empleos directos.

El Real Decreto 35/2023 aprueba los planes hidrológicos de cuenca del tercer ciclo (2022-2027) e impone incrementos injustificados en los caudales ecológicos del río. Aunque la previsión estimaba que estos recortes se aplicarían progresivamente hasta 2027, con una pérdida del 50% del volumen total trasvasado para regadío y con un 30% del tiempo con trasvase cero, el Tribunal Supremo ha determinado que los caudales ecológicos del Tajo no se pueden alcanzar de forma escalonada hasta 2027 en el tramo comprendido desde el embalse de Bolarque en Guadalajara hasta el de Valdecañas, ya que, al tratarse de zonas protegidas, deben entrar en vigor de forma inmediata. Por consiguiente, los recortes máximos al Trasvase Tajo-Segura se aplicarían este año.

Sin embargo, las cuencas peninsulares superan el 75% de nivel de almacenamiento medio y la cuenca del Segura está por debajo del 30%, siendo incomprensible que se propongan más recortes a una cuenca deficitaria, mientras otras gozan de excedentes. Tampoco es comprensible imponer esta situación en la Región de Murcia, donde se depura el 99% de las aguas residuales y se reutiliza el 98% de las aguas, frente al 10,7% de media nacional.

Consideramos que el futuro de la Región de Murcia se sostiene en la coexistencia de las actuales normas de explotación del Trasvase Tajo-Segura con otras fuentes hídricas, permitiendo mantener nuestro modelo económico y social de una forma justa y sostenible. No obstante, cualquier modificación de las reglas debe atender a criterios objetivos y técnicos, considerando la evolución hidrológica, las demandas reales, las mejoras en eficiencia, la modernización de regadíos, las condiciones climáticas y la situación de los embalses.

Así, el sureste español en general y Torre Pacheco en particular podrían ver hipotecado su futuro, causando una importante catástrofe en el desarrollo económico, social y ambiental de las zonas afectadas. Sentenciar a muerte al Trasvase Tajo-Segura resultaría injusto e injustificable para el desarrollo de nuestra tierra, a la vez que incoherente con su voluntad primigenia, que era y es paliar los problemas de escasez de agua en algunos lugares de España.

En suma, ante esta crisis del agua, se hace necesario que las diferentes administraciones públicas realicen los proyectos y las inversiones que se requieran para garantizar el agua que necesitan los regantes, en lugar de adoptar decisiones parciales que ocasionan resultados catastróficos e irreparables. De lo contrario, Torre Pacheco se enfrentaría a una crisis sin precedentes capaz de cuestionar su futuro y su existencia.

Por todo lo expuesto, la Mesa del Agua de Torre Pacheco manifiesta lo siguiente:

PRIMERO.- Que concebimos el Trasvase Tajo-Segura como una infraestructura estratégica para el sureste español y para el conjunto de la nación, y especialmente para Torre Pacheco, que se constituye como una solución efectiva y asequible para los ciudadanos a fin de garantizar el suministro de agua para consumo humano, regadío e industria.

SEGUNDO.- Que rechazamos cualquier modificación en las reglas de explotación del Trasvase Tajo-Segura y cualquier decisión que suponga un recorte en el agua trasvasada hacia el sureste español.

TERCERO.- Que solicitamos la paralización de la modificación de las reglas de explotación del Trasvase Tajo-Segura para que sean revisadas con el fin de alcanzar un acuerdo en el marco de un Pacto de Estado en materia de agua que ofrezca soluciones compartidas para toda España.

Y así lo firman los integrantes de esta Mesa del Agua de Torre Pacheco, compuesta por:

- Alcaldía de Torre Pacheco.
- Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Torre Pacheco.
- Grupo Municipal Independiente en el Ayuntamiento de Torre Pacheco.
- Grupo Municipal Vox en el Ayuntamiento de Torre Pacheco.
- Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena.
- Sindicato Central de Regantes del Acueducto Tajo-Segura (SCRATS).
- Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos de la Región de Murcia (COAG).
- Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores de la Región de Murcia (ASAJA).
- Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos de la Región de Murcia (UPA).
- Confederación Comarcal de Organizaciones Empresariales de Cartagena (COEC).
- Asociación de Productores-Exportadores de Frutas y Hortalizas de la Región de Murcia (PROEXPORT).
- Federación de Cooperativas Agrarias de Murcia (FECOAM).